



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 077 B

• 05 de mayo 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO INFORMA QUE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ELIGIÓ A LA LIC. DORA ELIA HERREJÓN SAUCEDO, TITULAR DE LA OCTAVA SALA PENAL UNITARIA, COMO CONSEJERA MAGISTRADA, POR UN PERIODO DE 5 AÑOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL 8 DE MAYO DE 2020.

PODER JUDICIAL MICHOACÁN

*Año del 50 Aniversario Luctuoso del
General Lázaro Cárdenas del Río.*

Presidencia.
1476/2020.

Morelia, Michoacán, a 28 de abril 2020.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
LXXII Legislatura.

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, informo a usted que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán, en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, eligió, por unanimidad de votos, a la licenciada Dora Elia Herrejón Saucedo, Titular de la Octava Sala Penal Unitaria, como Consejera Magistrada que habrá de integrar el Consejo del Poder Judicial del Estado, por el término de 5 cinco años, con efectos a partir del 8 ocho de mayo próximo.

Por ende, solicito a usted, respetuosamente, provea lo necesario para los efectos de la protesta que dispone el artículo 89 de la invocada Ley Orgánica del Poder Judicial de la entidad.

La magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo puede ser localizada en el número celular 44 32 29 47 81.

Cortésmente, reciba un saludo.

Atentamente

Héctor Octavio Morales Juárez
*Magistrado Presidente
del Supremo Tribunal de Justicia.
Consejo del Poder Judicial del Estado.*





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx